



Presidencia  
República de Colombia  
Alta Consejería Presidencial para la Reintegración  
Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en  
Armas

Bogotá, 16 de febrero de 2011

Señores  
**UNIÓN TEMPORAL MEGA SOS**  
Ciudad

Asunto: Proceso DAPRE – ACR N° 24

Por medio de la presente se solicita, dentro del proceso de la referencia subsanar, dentro del plazo indicado en los pliegos, lo siguiente:

1. Incluir en la póliza de responsabilidad civil en MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA - MEGASEGURIDAD LTDA, la cobertura de bienes bajo cuidado, tenencia y control por valor de \$50.000.000, para Su Oportuno Servicio Ltda. S.O.S Ltda. Se solicita aclarar o incluir de ser necesario a cobertura de bienes bajo cuidado, tenencia y control por valor de \$50.000.000 y adjuntar certificación o comprobante de pago de la póliza.
2. Aclarar las fechas en que fueron realizadas las adiciones y los montos de los siguientes contratos aportados como experiencia: ICA, Consejo Superior de la Judicatura y EPAGO
3. Adjuntar hojas de vida y soportes del jefe de seguridad y de los 4 supervisores
4. Adjuntar la declaración de renta del año 2008 de Megaseguridad La Proveedora Ltda.
5. Adjuntar las declaraciones bimestrales del impuesto sobre las ventas, industria y comercio y retención en la fuente de Su Oportuno Servicios Ltda. SOS.

Cordialmente,

**JOSÉ GUILLERMO TÉLLEZ RODRÍGUEZ**  
Consejero Auxiliar